

**COMUNICACIÓN REMITIDA POR EL PROCURADOR DE LA PARTE EJECUTANTE EL 29 DE ENERO DE 2025**

Estimadas/os compañeras/os,

Atendiendo su requerimiento damos traslado de lo manifestado por dirección letrada respecto de las consultas sobre la subasta con ID 238040, del asunto arriba referenciado, y en correo en línea remitido por su parte:

Sobre la consulta:

*-Vista la documentación aportada observamos que en la subasta con **Id. 238040**, concretamente en los **lotes 1 y 2**, existe una carga de hipoteca en la **inscripción 2ª**, a favor del **Banco Santander S.A. en igualdad de rango** a la hipoteca que se está ejecutando (le adjuntamos las notas simples para su comprobación). Por tanto, le solicitamos que nos informe sobre la subsistencia y cuantía de la misma. En caso de no recibir la información, no podemos continuar con la subasta.*

**Respuesta:**

Capital: 180.024,47 + 1150,75 =181175,22€

Intereses remuneratorios: 1.170,63 + 144 =1.314,63€

Intereses de demora: 24,29€

**Total= 182.514,14 euros**

Todo ello sin perjuicio de los intereses y las costas que se pudieran devengar en el seno del procedimiento de EJTNJ 429/2013 JPI 2 de Murcia.

**Dicha deuda vigente y sin cancelar, se reclama en el procedimiento de Ejecución de títulos no judiciales que se sigue en el JPI 2 de Murcia bajo número de autos 429/2013.**

Sobre la consulta:

*-Por otro lado, revisando la subasta con **Id. 238040, en el Lote 1, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n. 2 de Murcia**, hemos comprobado que la referencia catastral manifestada en el decreto de subasta, así como en la nota simple (esto es, ref. catastral: 0901401XH7100S0001TW), no existe. Llevando a cabo las averiguaciones correspondientes hemos advertido la existencia de una referencia catastral que coincide con el titular en cuestión (siendo ésta la ref. catastral: **30030A127002460001SO**).*

*Le solicitamos nos confirme la referencia obtenida, en su defecto, procederemos con la que poseemos a nombre de la parte demandada.*

**Respuesta:**

Respecto de las referencias catastrales y de las que se pretende subastar en lote 1 y lote 2 se adjuntan las mismas:

30030A127002460001SO: FINCA 18500

30030A127002460002DP: FINCA 18502 ( se adjunta la consulta en la sede del catastro respecto de dicha finca donde aparece la ref catastral que se menciona)

Adjunto remito documentación para su comprobación.

Quedamos a su disposición para cuanto estimen oportuno, muchas gracias.

Reciban un cordial saludo,



### **Subastas Procuradores**

 Teléfono +34 91 700 40 99 Ext.1698

 Correo: [subastas.procuradores@lexer.es](mailto:subastas.procuradores@lexer.es)

 C/ Gustavo Fernández Balbuena, 15, Chamartín, 28002 Madrid

 Madrid | Valencia | Jaén | Granada | Las Palmas

